

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Teléfono 39. Anuncios y Reclamos. Remitidos 125 ytas. Mens. Pago anticipado



DE AVISOS

Fundado en 1859

NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían y C., Puertaferriá, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

ESQUELAS DE FUNCIÓN a precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

El reflorecimiento católico de Francia

En «La Croix», y con la firma prestigiosa de «François Veillot», ha aparecido un artículo en el que el batallador periodista demuestra que el reflorecimiento religioso en Francia es mucho más general y más profundo de lo que algunos católicos extranjeros, y aun franceses, opinan, y asegura que la consoladora conversión será definitiva.

«François Veillot» cree injustificados los temores de los que recelan que, concluida la paz, la pasión é intriga anticlericales precipitarán de nuevo a los recién convertidos en la antigua incredulidad materialista.

«Temor injustificado!», dice. Tal apreciación inexacta del porvenir desansa sobre un conocimiento erróneo del presente.

«El presente», según el director de «L'Univers», garantiza el futuro; porque las causas que han producido la explosión de fe y de piedad, que el mundo admira, serán bastantes a conservarlas.

Las causas son cuatro: primera, la oración. La vuelta a Dios de Francia se ha pedido al cielo mucho, durante la guerra. Las prácticas sobrenaturales, en actos interiores y exteriores de todo linaje de virtudes, y en obras católicas fundadas en todo el orbe, han sido otras tantas deprecaciones innumerables, fervientes y tenaces; «qui sont de force à désharmer la justice et à décider la miséricorde».

Concluye el incansable polemista con estas palabras, llenas de optimismo: «Treinta y cinco años de dominación anticlerical han conducido a un esplendoroso despertar de la fe en la conciencia francesa. Y no será cuando los enemigos de la Religión constituyan una minoría, la hora en que logren un triunfo definitivo que no ha podido procurarse ni el largo usufructo de un Poder casi despótico!»

Es posible que Veillot nos incluya en el número de católicos que, «obsesionados por la propaganda alemana, ó hipnotizados por sus prejuicios contra Francia quieren dudar todavía de la renovación religiosa que levanta a una gran parte de nuestros compatriotas». Ó al menos dudan, si no niegan, «la sinceridad actual y la duración futura».

Pensamos no pertenecer a él, y aun nos permitimos dudar de que exista. La fe, la piedad, la virtud, el fecundo proselitismo de la Francia católica, aun durante los treinta y cinco años de tiranía combista. Las glorias pasadas y presentes de la Francia católica, lo hemos ponderado también, pueden ser igualadas con las más resplandecientes de pueblo fiel alguno.

A la par, nos hemos dolido de que la Francia oficial representara el odio religioso, la persecución, el laicismo, el materialismo, y de que una minoría no considerable, en ningún sentido, se impusiera y dominase, y con el ejemplo é influencia causara tantas ruinas espirituales, sobre todo en nuestra Patria.

¿Qué en adelante, cuando termine la guerra, la antonomasia francesa cesará y los menos y los más, y la Francia oficial no será el símbolo del anticlericalismo y el alcázar de la materialización de la vida?

¿Cómo no desearlo? ¿Cómo no sentirse inclinadísimo a creerlo, con la fe con que tendemos los brazos al bien que realmente, ó en apariencia, se avecina? ¡Si cualquier triunfo de una idea, y por ende de la idea católica, en Francia es victoria mundial, y singularmente española, dado que nuestra mentalidad es hoy tributaria en parte de la francesa!

¡Eufusivamente, de todo corazón celebráremos que Veillot y «La Croix» acierten!

La acción alemana

Nota facilitada por el consulado de Alemania

(Recibido directamente en esta Redacción)

26 de febrero de 1915.

Estación de Norddeich, 25.—Gran Cuartel General alemán: «Lister-Tief».

AVISO.—Al acercarse a la bahía alemana se corren grandes riesgos si no se toma desde gran distancia el rumbo del Oeste ó del Norte, en dirección a «Lister-Tief». En todas circunstancias se debe evitar pasar a seis grados y treinta minutos de longitud al Sur de la latitud paralela a «Lister-Tief», con rumbo al Este. Poldhu.—Ha sido torpedeado ayer en el Canal el vapor «Sakly». El buque se hundió, pero la tripulación fué llevada a Dover. Norddeich.—(Radiograma recibido en Aranjuez). Berlín.—Ateayer, por la tarde un submarino alemán echó a pique al transporte inglés número 192. Se ha resuelto que las islas de Orkney, Escocia, y el puerto de Kirkcaldy

consideren comprendidas dentro de la zona de guerra.

En cambio, no hay peligro en ambos lados de las islas de Faroer.

Ultimamente ha sido echado a pique el «dreadnought» inglés «Audacious».

El Gobierno búlgaro acaba de decretar la prohibición de estancia en Bulgaria a los extranjeros expulsados de Turquía.

TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

Influencia política

de los avances alemanes

Las recientes victorias germanas, corroboran una verdad que no por haber sido echada en olvido es menos cierta. El sistema atómico sobre el cual se basa la mentida democracia, en el que la mayoría lo es todo y la minoría no representa valor alguno, es la mayor de las falsedades. Aquella en todo caso no significa más que la cantidad pero en cuanto a la calidad... eso es ya otro cantar.

Casi se podría afirmar acerca la bondad de un régimen político teniendo en cuenta solamente el número de sus adeptos y de estar éstos en minoría podríamos aceptar las imperfecciones políticas con la seguridad de ser estos los mejores, pues no es necesario esfuerzo alguno para convenir que en términos generales la mayoría está incapacitada per se para gobernarse.

¿Son mayoría los sabios? ¿Constituyen mayoría los más inteligentes? ¿Forman mayoría los más virtuosos y que saben sacrificarse en pro del bien público? Ni siquiera el sentido común está en mayoría en la presente sociedad. La inteligencia, la virtud, el saber, el sacrificio, el amor, la generosidad y el sentido común, están en minoría y por consiguiente, esta por ser la más civilizada, la más progresiva y la más culta es la sola capacitada para dirigir é imponerse al montón.

Y para que el fracaso de la democracia política sea aun mayor y su derrota revista los caracteres de una hecatombe, ahora resulta que el mismo valor ó fuerza hoy de la mayoría, en cuyo caso parecía se había escondido, para refugiarse en los menos cuyos corazones por él enardecidos realizan tales heroicidades que las mismas masas rusas por sí solas enormes y avasalladoras, al ponerse en contacto con los alemanes caen rendidas cual suave alfombra tendida a sus pies.

El hecho merece ser meditado porque si esto sucede en el terreno de la fuerza mecánica en el cual por cada alemán movilizado hay cinco que le combaten y a pesar de todo vence aquel, ¿por qué razón dejamos en manos suicidas el gobierno moral de nuestro pueblo que si algo vale sea representación lejos está de ser la fiel expresión de la manera de ser y de pensar de la parte sana de la suma de nacionalidades que forman el Estado español? Si en el terreno de la fuerza bruta, la mayoría no vence siempre a la minoría que está en posesión de la justicia y del derecho, no debemos ser tan afeblados para permitir que nos avasalle en el campo intelectual y moral y político una mayoría imbécil cuyos derechos se reducen a los de todos los seres vivos compendiados en el derecho a la existencia y en el ser dirigidos por sus superiores sociales. En el propio del individuo y de la sociedad, cual es alcanzar el supre-

mo bien que para el individuo será la visión intuitiva de Dios y para la sociedad el bienestar en sumo grado.

Y el Kaiser está en lo cierto, cuando juzga el mundo como un inmenso tablero de ajedrez en el cual debe vencer necesariamente el jugador más inteligente.

De la inteligencia fiel a la virtud, será la victoria que coronará a las sienes augustas del Emperador de los alemanes, precisamente por ser él la viva encarnación del principio de orden social y de aquellos derechos inalienables que concede la verdadera superioridad sobre las rugientes olas democráticas que fustigadas por animales pasiones comueven de continuo la sociedad, sacudiéndola y azotándola despiadadamente hasta que en su ímpetu insaciable permita la Providencia humillar su cerviz ante la Verdad que apareciendo incólume y flotando sobre tantas ruinas y sangre vertida, sea de nuevo el sol moral que ilumine a la humanidad.

La misma Francia sacará de la victoria de los germanos la fuerza necesaria para la reconstitución de su rico país, víctima hoy de los videntes políticos que con sus desplantes y medidas suicidas han desfigurado la verdadera Francia, presentándola como la opresora de los ideales más generosos. Francia sabrá arrancar la inmudicia política que cual lepra social corroe sus propias entrañas, falseando su tradicional manera de ser é imponiéndola ideas exóticas que en último término acabarían con su propia vida. Limpíese la sociedad francesa de los Guesde, Sembat, Viviani y tantos otros que, como Caillaux, son una vergüenza para una nación y un escarnio para los que miramos su régimen político como un grave peligro para nuestra independencia nacional, y entonces se verá como los corazones arraigados en los ideales tradicionales volverán abrirse para inundar con sus afectos y sus amores a los hijos descendientes de la Monarquía de San Luis, que en los momentos actuales están luchando por la patria que sus gobernantes no han sabido defender en tiempo de paz y que ellos son los únicos responsables de los inmensos sacrificios encaminados a su restablecimiento.

Alemania quiso aliarse con Francia y repudiaste su ofrecimiento, precisamente porque vuestros gobernantes vislumbraban un posible rompimiento con ella, traicionando así los intereses europeos para servir vuestra enemiga histórica, que también es la nuestra, cuando el ideal común era precisamente abatir a Cartago, que nos tiene a todos ahorrados a sus plantas.

Que venza, pues Alemania no significa la ruina de Francia, sino su esplendente resurgimiento, ya que a la victoria de Alemania debe preceder el hundimiento del orgulloso pueblo que nos tiene bajo su coyunda y a cuya desaparición debe seguirse la independencia económica y política de Francia y de España. Siendo así, ¿quién no deseará los más gloriosos laureles al pueblo tentón? Los más obligados somos los españoles y después los mismos franceses.

M. de los D.

HOMENAJE DE GRATITUD

El Sindicato de Riegos de Pina de Ebro (Zaragoza), queriendo perpetuar su reconocimiento al ilustrado y prestigioso ingeniero del Servicio Central

de Puertos y Faros, D. Alvaro Bielza, le ha dedicado una hermosa placa de plata sobredorada, de la cual le ha hecho entrega en la Corte una Comisión del mencionado Sindicato.

En la placa, aparece grabada esta leyenda: «Homenaje de gratitud que el Sindicato de Riegos de Pina dedica al Sr. D. J. Alvaro Bielza, por sus excelentes servicios prestados a dicha Corporación como Ingenier Director de las obras de presa y reparación de la acequia de Pina».

Los que conocemos la nobleza de sentimientos é excepcionales condiciones de carácter que distinguen al señor Bielza sabemos que su celo y laboriosidad son merecedores de esa sincera y espontánea prueba de cariño y reconocimiento, que él estimará en tanto como los honores de ser Caballero de Isabel la Católica y Carlos III y poseedor de la Cruz de primera clase de la Orden civil de Beneficencia, con que fué recompensado recientemente también por sus excelentes servicios profesionales.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecida distinción, nuestro excelente y distinguido patricio.

REMITIDO

Sr. Director de Diario de Reus, Muy Sr. mio: Agradezco en v. nombre en el periódico que tan dignamente dirige las siguientes líneas. Favor que espera merecer su afectuoso S. S. q. b. s. m.

José Miracle.

En la imposibilidad de dar las gracias personalmente a cuantos individuos acudieron anteayer, viernes, en auxilio del conato de incendio ocurrido en mi taller de tonelería, calle Alta de San José, 16 y 18, cumpíeme manifestar desde estas columnas mi más leal agradecimiento a las Autoridades, Cruz Roja, Cuerpo de la Benemerita y vecindario. José Miracle. Reus 28 Febrero 1915.

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA

(Apellidos, nombre y apodos del procesado) Sanz Gómez Marcelino, hijo de Juan y María del Carmen, natural de Valdeavellano de Tera, soltero, jornalero, de 26 años, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro sano, nariz y boca regular, domiciliado últimamente en Barcelona, Arco del Teatro, 18, tienda, procesado por esta comparezca en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Reus para hacerle una notificación é ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se encarga a todas las autoridades civiles y militares y agentes de la policía judicial procedan a la busca y captura de dicho procesado Marcelino Sanz Gómez, al que, en su caso, pondrán a disposición de este Juzgado con la seguridades convenientes. Dado en Reus a veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos quince.— Juan Hidaigo.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 27 de Febrero de 1915

Nacimientos
José Colom Casellas.—Antonio Solé Prats.—Rosa Palau Jornet.—Eduardo Yuste de San Eusebio.—Julio Veriá Galdá.

Matrimonios
Ninguno.

Defunciones
José María de Valenzuela Sánchez Muñoz, 43 años, Manicomio.—Antonia Guerrerá Serra, 63 años, Camiño de Misericordia 40.—Jose Mestres Guasch, 72 años, San José baja 42.

INSTITUTO PEDRO DATA

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de Marzo, a las 10 y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Media hora después de la señalada en la convocatoria, quedará constituida legalmente y serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el número de los accionistas presentes.

La Memoria y el Balance permanecerán expuestos en las oficinas de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, 40, pral., desde el día 28 del corriente mes.

De conformidad al art. 54 se procederá a la elección de Vice-presidente y tres vocales.

Reus 12 de Febrero de 1915.—El Administrador, Nicolás Gausset.

NOTICE

The British Vice Consul at Tarragona begs to state that from the first of March proximo all British passports, issued prior to August 5th, 1914 are invalid. Fresh passports should be applied for.

Tarragona 24th, February, 1915.—J. Navarro, B. Vice Consul.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Table with 3 columns: Reses lanar, cabrio, vacuna. Values: 43 con kilos 741, 9, 41'400, 2, 379'200, 14, 815.

Total reses 68, 1.976'600

El Conserje, A. Gabifau.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Macario.

SANTOS DE MAÑANA.—San Rosendo.

CRÓNICA

Presidida por el Alcalde celebró ante anoche sesión el Ayuntamiento, asistiendo los concejales Sres. Sordá, Magriñá, Masó, Casaguala, Recasens, Fàbregas, Jordana, Pallajà, Balagué, Cavallé, Porta, Barrufet, Guàrd, Granell, Elías, Sagalà, Amigo, Prats, Prieto, Agudé y Bonet.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, dióse cuenta y se quedó enterado de un oficio del Gobierno civil de la provincia, trasladando el informe de la Comisión provincial sobre el recurso de alzada interpuesto por el vecino Antonio Estivill, contra el acuerdo del Ayuntamiento, relativo a inclusiones y exclusiones para compromisarios, que es desestimado, aceptándose los nombres de los Sres. Casellas y Odena.

Pasó a la comisión de Hacienda una comunicación de los Sres. Joaquín Cabot y Francisco Mateu, interesando la cooperación del Ayuntamiento para la edición popular de las obras completas de Mossén Jacinto Verdaguer.

Para cubrir las vacantes existentes en la Junta de Vocales asociados, se acordó proceder en la sesión próxima a un sorteo anticipatorio de tres de ellos correspondientes a las secciones 3.ª, 5.ª y 11.ª.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes:

De la comisión de Fomento, sobre permisos: A. D. Juan Malet Reventós, para desagüar la casa núm. 20 de la calle de la Mar.

A. D. José Palau Cailá, para convertir

en balcón una ventana de la casa núm. 4 de la calle de la Barceloneta.

A. D. Josef Mestres Salvat, para efectuar lo propio en su casa núm. 11 de la calle de la Victoria.

A. D. María Gibert Escolá, para desagüar la casa núm. 14 de la calle de la Mar.

Dictámenes de la propia Comisión proponiendo se obligue a los propietarios colindantes con el Paseo de Sunyer a que construyen el bordillo correspondiente a sus fincas; y proponiendo se conceda hasta fin de Abril la franquicia de derechos de edificación.

De la comisión de Aguas: Uno que quedó sobre la mesa proponiendo el nombramiento del operario José Nolla Tous, que ha de encargarse de la reparación de contadores de agua.

Otro proponiendo se adquiere una tubería de 30 centímetros, para la conducción de agua en la calle de la Mar.

Otros de concesión de agua solicitada por los Sres. D. Ramón Marco Rull, don Juan Malet Reventós, D. Alberto Sanol Trinchet y D. María Gibert Escolá.

De la Comisión de Beneficencia, adjudicando a los sucesores de Joaquín Navés, S. en C., el concurso para el suministro de 550 metros de tejido algodón para blusas de los asilados de la Casa de Caridad.

Es aprobada el acta notarial de subasta de las obras de reparación y mejoras del edificio Carnicerías y Pescaderías, adjudicada provisionalmente a favor de don Enrique Aqué Pujol, por la cantidad de 55.500 pesetas.

Leyóse un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo el nombramiento de Inspectores del impuesto municipal sobre espectáculos públicos a favor de Antonio Terrafeta y de Barbatá y Sebastián Vall Ferrater, sin retribución alguna.

El Sr. Pallajà lo impugna porque la minoría posibilista y radical votó ya desde un principio contra tal impuesto por creerlo improcedente.

El Sr. Cavallé lamenta que el Sr. Pallajà regatee a la comisión facilidades para que puedan ingresar en la caja municipal sumas derivadas de los impuestos sobre espectáculos que el público paga con satisfacción, pero que debido a equivocación de cuentas ó a desseo de los empresarios de teatros y cinematógrafos, no llegan ni a la mitad de lo que les corresponde satisfacer. Para cortar tal abuso es por lo que se crean estas plazas de inspectores oficiales.

El Sr. Pallajà coincide con algún punto del Sr. Cavallé, por cuanto dice que sólo el público será el perjudicado, ya que las cantidades que llegarán al Ayuntamiento serán tan ínfimas que se reducirán casi a nada.

Sr. Cavallé: Durante el mes de Enero último ingresaron cien duros, pero la cantidad debía ser muchísimo mayor, estoy seguro.

Se aprueba el dictamen con los votos en contra de las minorías republicanas.

Dióse lectura de todo el articulado del reglamento para los servicios médico farmacéuticos domiciliarios y de higiene y policía sanitaria, cuya reorganización total sólo costaría al Ayuntamiento la cantidad de unas siete mil pesetas.

El Sr. Pallajà dice que la minoría toma en consideración la totalidad, pero que presentará una serie de enmiendas en varios artículos.

La primera que presenta la minoría lo hace en su nombre el Sr. Agudé; se refiere a la creación de los titulares, según previene la Ley, no aceptando por lo tanto que sean nombrados los domiciliarios, ya que así se dejaría incompleto el servicio.

El Sr. Masó no acepta dicha enmienda.

Apoyan el artículo los Sres. Magriñá, Barrufet y Cavallé, aportando cada uno atendibles razones, y mencionando que es imposible atendiendo los presupuestos de ingresos mantener un cuerpo de cuatro médicos titulares que cobrarían cada uno dos mil pesetas anuales. Los dos primeros señores, como competentes que son, aseguran que no tan sólo no quedaría abandonado el servicio de asistencia a los pobres, sino que se satisfarían todas las necesidades y obligaciones.

El Sr. Cavallé lamenta tanta traba como pone la minoría en todos los asuntos beneficiosos para el pueblo; de todas maneras lo comprendemos perfectamente, ya que ella no ha hecho nada de provecho nunca, y ahora con la reforma que proponemos creen que se lesionarían los intereses de empleados municipales.

El Sr. Pallajà dice que no este el motivo porque se oponen, sino por considerar que se quiere burlar la Ley; aceptemos la enmienda, y después tiempo queda para buscar un medio para que no sea necesario satisfacer íntegros esos mil seiscientos duros.

En votación nominal es rechazada la enmienda y aprobado el artículo.

Asimismo son rechazadas otras de no tanto interés, y aprobada la totalidad de artículos. Las minorías posibilista y radical hacen constar siempre sus votos en contra, cuyo espíritu opositorista desagradó a los concejales de la mayoría.

Aprobado íntegro el dictamen, el señor Balagué propone que el reglamento sea impreso en idioma catalán.

El Sr. Guàrd formula una enmienda a la proposición, en el sentido de que sea impreso también en castellano.

El Sr. Prieto no está conforme con la enmienda, y en su consecuencia propone que sólo sea impreso en español, ó sea en el idioma oficial.

La mayoría acepta la nueva proposición formulada por el Sr. Guàrd.

Se aprueban las cuentas de particulares.

Asimismo se aprueba con carácter urgente un expediente de pobreza para los efectos del servicio militar.

A propuesta del Sr. Porta se acuerde conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del catedrático D. Francisco Giner de los Ríos, y que el acuerdo sea transmitido a su familia.

Se acuerda una proposición exhortando a los impuestos municipales lo recaudado en las funciones benéficas en el Teatro Fortuny.

El Sr. Bonet pide a la comisión de Aguas estudie el modo de servir a los dueños de los pequeños bars, restaurantes y similares, el agua que consumen, a veinticinco céntimos de peseta el metro cuando el consumo mínimo sea de quince metros.

El Sr. Fàbregas le contesta que la comisión ya tiene en estudio tal rebaja de los precios del agua, pues considera excesivo se pague a dos reales. Nuestro deseo es que no sólo beneficien los dueños de los restaurantes y bars, sino que se haga extensiva a todos los abonados.

Se aprueba con urgencia una proposición del Sr. Masó para que el elemento Ramón Pamies Rosich pueda ingresar en el Manicomio.

El Sr. Elías ruega a la comisión de Fomento procure dar las órdenes para que se ponga en las debidas condiciones de conservación el afirmado central de la calle del Carmen.

Le contesta el Sr. Recasens que se tendrá en cuenta.

El Sr. Fàbregas explica los trabajos realizados por él, el Sr. Barbatá y Arquitecto, para que sean cortados los abusos que han realizado varios regantes de la balsa del «Molinat».

El señor Pallajà lamenta el estado en que se hallan los paseos de Mata y de la Mina, por lo que pide se arregle cuanto antes.

El Sr. Recasens conviene con el señor Pallajà y dice que también se halla en parecidas condiciones el de Misericordia, por lo que propone que durante dos meses sea ampliada con ocho hombres la brigada municipal, ya que los actuales empleados no se pueden aplicar a este particular por hallarse ocupados al afirmado de varias calles.

Se acuerda de conformidad.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Alcalde levantó la sesión a las dos de la madrugada.

Como era de presumir, el gran concierto efectuado anoche en el Teatro Fortuny, a cargo de María Barriento y el celebrado «Quartet Renaixement», resultó un perfecto éxito.

Todas las localidades estaban ocupadas por distinguidas familias de la localidad y algunas forasteras.

La diva catalana estuvo admirable de voz, matizando todas las piezas con arte y agilidad pasmosa, recibiendo al final de cada una delirante ovación. Fué obsequiada con cestas y ramos de flores, con las cintas española y catalana.

En el próximo número publicaremos una reseña del hermoso acto.

Llamamos la atención de nuestros lectores, por considerarlo de sumo interés, el anuncio publicado en cuarta página del presente número, sobre las Cajas de Alquiler que, según dijimos días atrás, ha instalado el Banco de Reus en su propio local social para custodiar con entera seguridad toda clase de documentos, valores, metálico, alhajas y demás objetos de valor.

En el referido Banco se procede actualmente a la terminación de las obras que se llevan a cabo a fin de instalar diferentes dependencias en la planta baja, con lo cual se facilitará el pronto despacho de buen número de operaciones, proporcionando con ello al público las consiguientes ventajas y comodidades.

La Audiencia de Barcelona condenó el jueves a la pena de muerte y a tres de catorce años por un delito de asesinato y tres frustrados, a Pedro Escoda. Cometió dichos crímenes en una casa de campo de Prat.

Todas las personas de buen gusto usarán la sin rival legia marca «La Aragonesa».

La Sociedad Tipográfica de esta ciudad ha declarado al «Diario Radical» y a «El Radical», semanario, el boicoteo, por imprimirse en una imprenta donde ha sido operada «Las Circunstancias» creyendo que han sido objeto de un ataque involuntario, y que si lo entienden así conveniente a los fueros de la razón y a sus intereses se aprestarán a la defensa.

Lamentamos el grave contratiempo que sufren dichos colegas.

Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto afige a los que se desnutren por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pídanse en Farmacias.

En la Sección administrativa del Gobierno civil de Barcelona se ha recibido de la Escuela Normal de Maestros de Tarragona el título de maestro de primera enseñanza a favor de don José Angell Recasens.

La Federación Agrícola Catalana-Balear proyecta la celebración de una reunión de presidentes de las Federaciones agrícolas españolas para tratar de los proyectos económicos del gobierno y llegar a la unificación de las aspiraciones de todas ellas.

Desde Tortosa a Hostalrich; desde la Seu a Plasencia; por hom coneix a «Le Chic» pel més barato que hi ha.

Carecen por completo de fundamento los rumores que durante todo el día de ayer circularon en esta ciudad de haber sido detenidos los autores del robo del Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia.

Por ahora no hay nada de cierto, por más que se espera que las gestiones de la policía local practica con mucha actividad fuera de Reus, dará luz sobre el asunto.

El día doce del próximo mes de marzo y a las 11'30 horas se celebrarán en el cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería de Almansa número 18, oposiciones para cubrir tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes a Clarinete, Caja y Trompa, admitiéndose las instancias de los que deseen cubrir las hasta el día once del mismo mes.

Sabañol Deynou.—Curación radical verdad de los sabañones (pana llons) en tres días. Una peseta frasco. De venta farmacia Puyodé, y principales.

A la comunicación es que el señor Prior puso en conocimiento del Sr. Arzobispo el robo sacrilego perpetrado en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia de esta ciudad, S. E. I. contestó con el siguiente telegrama: «Sr. Prior.—Reus.—Profunda pena causame robo sacrilego. Vivamente deseo recuperación alhajas.—Arzobispo».

Misericordia de esta ciudad, S. E. I. contestó con el siguiente telegrama:

«Sr. Prior.—Reus.—Profunda pena causame robo sacrilego. Vivamente deseo recuperación alhajas.—Arzobispo».

«Hoy domingo a las tres y media de la tarde la «Juventut Caritativa» obsequiará a los asilados de las Hermanitas de los pobres con pastas y tabacos.

«Para convencerse de la bondad del café de Maite Kneipp, es preciso hacer una prueba, nuestro producto solo cuesta 3 pts. Kilo en lugar de 6 que vale el café: Pídanse en comestibles».

«Hoy a las 3 en punto de la tarde y si el tiempo no lo impide de nuevo, se celebrará, en el campo del «S. C. Olimpia» un amistoso partido de foot-ball, entre el primer equipo del «Club Gimnástico» de Tarragona, y el primero del «S. C. Olimpia», de este. Arbitrará D. W. Tarin, de la vecina capital.

Ingirán por el C. G. Fontbona, Serra, Diaz, Melchor, Solé, Casas, Salvadó, Cardona, Gibert, Godall, y Sarobé.

Y por el S. C. O.: Alvarez, Vergés, Escoda, Perafort, X. Roig, Pamies, Corta, Guinjón, y Dalmau.

En casa BUIFILL, Plaza Constitución, se vende vino superior de cosechero, blanco y tinto, a 20 céntimos litro.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Enrique Izaguirre.

«Los niños débiles deben tomar el Jarabe Hipofosfatos Salud; a los dos frascos aparecerá el rosado color en sus mejillas. Millares de médicos lo prescriben».

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechacen; la oferta es interesada.

Copias de «Diario de Tortosa»: «Los vecinos de Santa Bárbara están muy indignados contra el diputado por Tortosa, consecuencia de las palabras que pronunció en el último mitin celebrado en aquella población».

Como la oratoria de Marcelino Domingo es siempre tan elocuente y apropiada para el auditorio que acostumbra a tener el mal gusto de orírle, creta sin duda que aquellos honrados vecinos eran del mismo corte, y como quiera que todos tienen más ilustración que la mayoría de los que fueron a discursar, resultó que no se callaron ante las provocaciones é insultos del diputado, y es seguro que lo hubiera pasado bastante mal, si no haber intervenido oportunamente las autoridades.

En un arranque supremo de su poderosa elocuencia, insultó groseramente a aquel vecidario, diciéndoles que todos los que votaron la candidatura monárquica en las últimas elecciones de diputados provinciales ran unos letrones.

Tal infamia en boca del que se cree el «non plus ultra» de la ilustración, es más censurable que en la de cualquier mamachacho. Prometió D. Marcelino volver a aquella localidad, pero dudamos cumplir su palabra, dado el estado de excitación que existe en Santa Bárbara, ya que tal vez las autoridades no pudiesen como ahora responder del orden público.

«Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídanse en Farmacias».

«El colmo de la tontería es creer que hay algún denférico igual al Licor del Polo».

«El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güel y Merá cader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.»

«Cura el estómago el Elixir Salz de Carlos».

TERRY CONAC BEXQUISITO. DIVERSIONES PUBLICAS Teatro Fortuny. Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados

CONFITES CARPA

EQUIPOS y CANASTILLAS BORDADOS - CALADOS - ENCAJES

PROBARLOS ES ADOPTARLOS Erasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

No hacer ningún encargo, sin antes haberse dirigido a la acreditada Casa, que cuenta 24 años de existencia.

M. VIDAL

SUCESORA DE M. RIBERA

PASEO DE GRACIA, 103, BARCELONA

LAS ENFERMEDADES DE REUMA



se curan radicalmente y se alivian completamente los dolores en 48 horas.

Tratamiento Paraguayo Gabinete

Sucursal núm. 2, COS DEL BOU, 18 TARRAGONA

Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 a 12 y de 3 a 5

Sucursal núm. 1, CARTER, núm. 5, pral.

PALMA DE MALLORCA

Central: Aviño, 18, pral., Barcelona

Compañía Francesa del Gramophone. Representación y Depósito: R. PERPIÑA. Calle Mayor, 22. REUS. Despacho 24, pral. Exitos colosales de los célebres artistas TITTA RUFFO y GARUSO en discos Gramophone. Aviso importante: La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

Importante: El dueño del HOTEL PARIS-CONTINENTAL, cree llegado el momento de dirigirse al Público. La atmósfera insidiosa, insana, que alguien con miras interesadas haya podido crear en desdoro de su establecimiento y por consiguiente en beneficio de otros de la misma índole, le obligan, pues, a llamar la atención en general del público y en particular de sus favorecidos con objeto que no se dé crédito directa o indirectamente a aquellas malévolas insinuaciones que vayan dirigidas en menoscabo de su establecimiento. El GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL ya por las extraordinarias reformas introducidas en el mismo, ya por su excelente e insuperable cocina sin rival en el servicio de Banquetes, para Casamientos, Bautizos y actos oficiales, etcétera, puede por este motivo competir con ventaja y sin recelo con los mejores de su clase. GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL DE ANTONIO PEDROLA Establecimiento de primer orden.—Confort excelente, superior, moderno Servicio especial para Lunés y Banquetes de lujo.—REUS

Kursaal de Reus. Sesiones de cine para esta noche.—Escogido programa de películas. Exitos de la atracción «Fina y Wally Mascotte». Sals-Reus. Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y Jemás días festivos.

JAQUECAS NEURALGIAS, REUMAS, MAREOS, ESTADOS GRIPALES Y NERVIOSOS, DESAPARECEN CON LA SANATORINA. In farmacias y droguerías. Formas y Perlas. Madrid y G. Central. Calle exclusivas: E. de Oretana, Puerto del Sol 2, Madrid.

SECCIÓN COMERCIAL

GAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

Table with columns: VALORES LOCALES, DINERO PAPEL OPS, p8 p8 p8. Rows include Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, etc.

En venta. Motor de gas marca «Escudera», de 5 caballos de fuerza, en muy buen estado, se vendrá muy barato con todos sus accesorios. Razón: calle S. Vicente Alegre, 37, Reus.

Para vender. Lo está un taller de pipería muy acreditado y en un buen punto de esta ciudad. Para informes dirigirse a esta imprenta.

AVISO HERNIADOS (trencats)

Leed y sabréis la verdad. Visitará a esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente ortopedista D. MANUEL ORPINELL, a fin de atender a todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO Y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165.



AVISO A los herniados (trencats) y al público en general

Atendiendo las quejas de varias personas que dirigidas a mi establecimiento por los Sres. Médicos, han dado por equivocación con otro del mismo ramo titulado «La Cruz», propiedad de un exdependiente mío, me veo obligado a poner al descubierto el modo de obrar de dicho individuo.

Este señor, quizás creyéndose incapaz de crear un nombre y una reputación comercial por su solo esfuerzo y aprovechándose del crédito que goza mi antiguo establecimiento «La Cruz Roja», se ha establecido en la misma calle núm. 24 (tres puertas más arriba de mi casa) y sabiendo que no podía ostentar al exterior de su tienda el glorioso símbolo de «La Cruz Roja» ha denominado su establecimiento «La Cruz» y con el solo objeto de despistar a mis clientes ha hecho pintar una «Cruz Roja» en el remate de los armarios que hay en el interior del mismo.

AVISO JOSÉ PUJOL

Cirujano, especialmente en la curación de las hernias (trencats), con 27 años de práctica entre la casa Clausollés de Barcelona y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16 al lado del fabricante de gorras de don Isidro Pons

Taller y despacho Calle Montserrat, 14, VENDRELL MAUUEL ORPINELL FERRANDO Arrabal de Santa Ana, 35. REUS.

IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES. Papeles de todas clases, Cartulinas, Carnets fantasía y de relieve, Menús, Participaciones de casamiento y de bautizo, Recordatorios y Esqueletos de funeral, Sobras, Papel de cartas, Memorandums, Tarjetas de visita, Facturas, Envíos, Cheques y demás trabajos tipográficos.

ESPACIOSOS ALMACENES Y SOTANOS bien ventilados POR ALQUILAR, en la calle de Rosich, núm. 10, contienen además lavadero propio y agua todo el año. Razón: Arrabal de Santa Ana, 80, 3. Imp. Desestino Ferrando—Reus.

Persona de confianza y un negocio oportuno se ofrece para la adquisición y venta de edificios de el primer piso y bajos que son convenientes. Dirección: Retiro de San Juan de Reus.

Para alquilar. Dos ALMACENES grandes y uno de pequeño. Huerto Closa de Mestres, 3. Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios, JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 2. REUS.

Aceites puros de oliva al por mayor y detall. Fabricación y cosecha propia. Vinda é hijo de A. Ferrater CALLE ALEXAR, 3 Y 5. REUS

Manuel Vidal, Plaza de la Sangre, 33. Pedro Martí, Raseta Salas 12. Al comprar pídase el vale regalo. Depósito al por mayor: Matías Ferrando, Ales, 3, Reus.

LEGIA LA ARAGONESA

Relación de los comercios en que la sin rival marca «La Aragonesa» se pone en venta: Baudilio Buñil, Plaza Constitución, Juan Cardona, Jesús 4, Marçay Hermanos, Jesús 20, Miguel José, Barreras 12, Benita Pinet, Arrabal Robuster 7, Miguel Anguera, Arrabal Robuster 37, Baldomero Solanellas, C. Misericordia 1, Antonio Canís, Camiño Misericordia 11, Joaquín Torrens, Camiño Salou, María Castellví, San Francisco, Miguel Dardé, Carmen Alta 2, Juan Estivill, San Luis 1, Cayetano Cavallé, S. en C, P. Constitución, Portuny Hermanos, Monterols, H. Mariné, Plaza de Prim, Ramón Biscarrués, Plaza de Prim, «El Brasil», Vila 2, Modesto Gené, Estrella 16, Teresa Franch, Sol 13, Antonio Sardi, San Jaime 1, Dolores Balsells, Aguilá 20, Buenaventura Vermet, San Juan 22, Josefa Pedret, San Juan 17, Rosa Roca, San Juan 21, Remigio Cuallera, Arrabal alto Jesús 4, María Busquets, Arrabal bajo Jesús, 26, Pedro Xifré, Arrabal Santa Ana 30, Mariano Martí, Arrabal Santa Ana, Antonio Nogués, Alegre 21, José Jari, Alegre 17 bis, Luis Roca (Campaneré), Calle de la Cruz 10, Angel Oficial, Plaza del Rey 10, José Colom, Camiño de Alexar 21, Dolores Borrera, San Celestino 2, Manuel Llurba, Castellar 38, Artemio Batlle, Castellar 34, Manuel García, Castellar 12, José Ferrando, Llovera 6, Pancracio Mestres, Pi y Margall 49, Pablo Ferré, Pi y Margall, 31, Román Marimón, Plaza de Cataluña, Antonio Roig, Plaza Cataluña «La Cubana», Ramón Suaso, Castiello, Orsini Vidal, San Pedro Apóstol 3.

ALMACENES y patios para alquilar juntos ó por separado Razón: Creu Vermella, 25.

AL PUBLICO En el Arrabal alto de Jesús, n.º 43, se construyen toda clase de Maceteros de azulejos para Jardines, Tejados y Galerías, a precios convencionales. Compraré acreditada Peluquería en punto céntrico. Informes en esta imprenta. Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

BEBED EL AGUA PURA. Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos. Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado LITINOIDES SERBA sobre un fondo azul

FARMACIA PONYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de : **Hígado de Bacalao incongelable** :
 Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40
 Teléfono 165

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires
 Vapor REINA VICTORIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba y Méjico
 Vapor MANUEL CALVO
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
 Vapor ALFONSO XII
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela Colombia
 Vapor LEGAZPI
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coacán, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
 Vapor C. LOPEZ LOPEZ
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 21 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Coombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
 Vapor C. DE CADIZ
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Vapor P. DE SATRUSTEGUI
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO
 PRECIOS MENSUALES

A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pag.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas
Hasta 3 cms. de altura	4'50	7'00	8'50	9'50
De 4 a 5 cms. de altura	6'00	9'00	11'00	13'00
Por cada cm. más	0'50	0'75	1'25	1'50

A 3 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cents. que ocupe.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó mas pagarán a 10 céntimos por línea é inserción.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO
 SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899
 El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y está de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales.
 El SOBRE MONEDERO es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo; certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.
 OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJO MADRID

EMULSION NAPAL

ninguna otra contiene 80 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable
 Reconstituyente, tónico, nutritivo, para viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio M.º y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Saló
4 a las 3'50 (Arrabal Robuster)	3 a las 4'35
6 a las 8'18	5 a las 9'07
2 a las 10'15	7 a las 11'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
38 a las 16'30	39 a las 18'40

Reus 10 de Septiembre de 1914. — El Administrador.

Herniados (Trencats)

Debe saber todo enfermo de hernia que ante el fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducir, hoy el herniado no necesita someterse a los riesgos de una peligrosa operación; le basta, para conseguir su curación radical, emplear las acreditadas especialidades «VIVES», sistema no operatorio, único en España, que puede ofrecer, sin molestia ni riesgo a n.º tales garantías, por difícil y voluminoso que sea a hernia.
Herniados: Antes de comprar ningún bragero, ni seguir otros tratamientos, venid a consultarnos, con la seguridad que nuestros consejos serán de gran provecho para el mejoramiento de vuestra enfermedad, pues nuestra antigua y renombrada casa siempre ha obrado con seriedad, procurando a r.º a la humanidad. Despacho de nueve a doce y de tres a seis; los domingos y días festivos de nueve a doce.
 Rambla del Centro, 12, pral., casa «VIVES», (junto al Liceo)
BARCELONA

BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco de Reus, tiene instalada una sección de CAJAS DE ALQUILER en amplio local, situado en el centro del edificio, construido con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, resultando una verdadera cámara de seguridad.
 Las cajas tienen cerraduras de absoluta confianza, con llaves completamente distintas y un cierre metálico en el que el arrendatario puede colocar un candado de su propiedad.
 Pueden alquilarse las cajas a nombre de una o varias personas, con facultad de usarlas indistintamente.
 Las dimensiones de las cajas y precios de los abonos, son como sigue:

DIMENSIONES EN CENTIMETROS			PRECIO DEL ABONO		
ALTO	ANCHO	FONDO	MES Pesetas	SEMESTRE Pesetas	AÑO Pesetas
20	25	75	5	15	25
30	35	75	6	20	30
35	45	75	10	25	40
40	70	75	15	30	50

Servicio de 9 a 1 y de 4 a 7 todos los días laborables.

Comerciantes é Industriales

La nueva lámpara «NITRA» de medio Watlo ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.
 Todos los Arcos Voltáicos deben substituirse por la nueva lámpara «NITRA», la más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara «NITRA» de 200 bujías consume como una lámpara de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.
 Tipos 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías.
 De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y
A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)
 MADRID—BARCELONA—BILBAO—GIJÓN—VALENCIA—SEVILLA—ZARAGOZA